



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Moros Claramunt, Baltasar
Las Cofradías de la Sangre en el Reino de Valencia
Anuario de Historia de la Iglesia, vol. 23, enero-diciembre, 2014, pp. 533-539
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35531775028>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

TESIS DOCTORALES

Las Cofradías de la Sangre en el Reino de Valencia*

Al empezar la licenciatura de Teología Histórica me puse en contacto con el prof. Fermín Labarga para hacer una tesis relacionada con las cofradías. Éste me ofreció hacer un estudio conjunto de las Cofradías de la Sangre de Cristo en el Reino de Valencia, todavía por hacer, que son el equivalente en la antigua Corona de Aragón a las Cofradías de la Vera Cruz en la Corona de Castilla, y que él había estudiado en la Rioja.

De las Cofradías de la Sangre valencianas muchas estaban por estudiar, de otras sólo habían estudios parciales, muchos publicados en revistas de ámbito local, de difícil acceso. Primero intenté hacer un catálogo de las cofradías existentes. El informe del Conde de Aranda sobre las cofradías españolas, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, que en lo referente al Reino de Valencia no es ni mucho menos completo, fue el punto de partida. Después acudí a los estudios parciales que conocía y a la red, ya que en ella se pueden encontrar citadas, entre las tradiciones de los distintos lugares, muchas cofradías de la Sangre.

Hecho un primer catálogo, se trataba de estudiar la documentación histórica que se conservaba de las mismas. Hay que tener en cuenta que en nuestra tierra el paso de la Segunda República y la Guerra Civil fue letal para los archivos parroquiales, ya que en su mayoría fueron pasto de las llamas. En cambio, el archivo de la cofradía de la Sangre de la ciudad de Valencia se encuentra prácticamente íntegro porque se ha conservado en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad, pues lo que fue sede de la misma hoy es parte del edificio del ayuntamiento de la ciudad.

* Texto leído en la defensa de la tesis doctoral el 30 de mayo de 2013 en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, ante el siguiente tribunal: profr. Elisa Luque Alcaide (presidente), prof. José Luis Gutiérrez, prof. Fermín Labarga García, prof. Juan A. Gil-Tamayo, prof. Pablo Martí del Moral (secretario).

También en Enguera, se conserva íntegro el archivo parroquial, y con él los libros de visitas a la cofradía de dicho pueblo, pero la bula fundacional se perdió entre las llamas, pues se conservaba en un arcón en la capilla de la cofradía de la iglesia parroquial. En Castalla fue al revés, pues se perdió el archivo, pero se conserva la bula fundacional, que es prácticamente una copia de la de Alcoi, y está firmada por el Patriarca San Juan de Ribera en 1577, durante su visita pastoral a la ciudad de Alcoi.

Con la documentación existente, tanto respecto a fuentes como a bibliografía, me planteé el esquema de trabajo.

En un primer capítulo, y siguiendo una sugerencia de la Dra. Carmen Alejos en la tesis de licenciatura, he hecho una introducción general a la situación del reino de Valencia durante los siglos XVI y XVII, momento del nacimiento y primer desarrollo de las cofradías de la Sangre, así como del apogeo cultural, artístico, social y económico del mismo. También en estos siglos es cuando se configuran las diócesis cuyo territorio está, todo o en parte, en la zona geográfica estudiada.

El segundo capítulo es una introducción a las cofradías en los reinos hispánicos. Se estudia su nacimiento, los tipos de cofradías existentes en el territorio y su periodización.

En el tercer capítulo se estudian las cofradías de la Sangre en el reino de Valencia. Se van desglosando cada uno de los antecedentes que en nuestra tierra van a dar lugar a la cristalización de estas cofradías, destacando las Cruzadas y la custodia de Tierra Santa por parte de los franciscanos, la devoción a la humanidad de Cristo, los disciplinantes, la peste negra, el gran influjo del taumaturgo valenciano san Vicente Ferrer, los diversos milagros eucarísticos que se suceden en el reino de Valencia, la presencia del Santo Cáliz de la Cena del Señor en la ciudad de Valencia a partir de 1437, y la figura de San Juan de Ribera, cuya devoción a la Sangre de Cristo da un fuerte empujón a estas cofradías. A continuación se estudian, en dos capítulos consecutivos la fundación de las cofradías de la Sangre valencianas en los siglos XVI y XVII, dando, con los datos de que disponemos, una cronología de todas ellas, así como su distribución geográfica por el territorio. Finalmente se encuadran las cofradías valencianas en el conjunto de las de la Corona de Aragón, a la cual pertenecía el reino de Valencia.

En el cuarto capítulo se estudian los estatutos que se conservan de ellas, distinguiendo los primeros que reciben cada una de ellas y las reformas posteriores de los mismos. Para ello hay que tener en cuenta que sólo se conservan tres estatutos originales, los de las cofradías de Alcoi, Cullera y Castalla, que he transscrito por primera vez, pudiendo también encuadrar dentro de éstos los de la cofradía de Benifairó de les Valls, aunque fue fundada en el siglo XVIII. Estatutos renovados se conservan más, e incluso varios de una misma cofradía.

El capítulo quinto estudia los cofrades, tanto los hombres como las mujeres, pues todos podían formar parte de ellas. De los cofrades estudiamos los oficios que ejercían, que eran muy variados, así como el estamento al que pertenecían; de las co-

fradesas, en cambio, sólo hemos podido estudiar su estado civil (doncellas, esposas, viudas o religiosas) y su proporción numérica a lo largo de la historia, que en gran número de ocasiones supera al de los hombres. Un caso especial lo representan las religiosas, pues están censadas las que en cada convento de la ciudad de Valencia pertenecían a la cofradía de la Sangre. También están censadas las que poseían un título nobiliario, pudiéndose advertir algunos casos de varias generaciones de la misma familia en la misma cofradía. Finalmente se estudian las cuotas de inscripción y anuales que hay que satisfacer para pertenecer a la cofradía, viendo que en algunos casos ésta puede variar dependiendo de la situación económica de cada cofrade.

El siguiente capítulo estudia los actos de culto y devocionales de las cofradías. En el primer apartado se encuentra la descripción genérica de cada uno de estos actos, destacando la Santa Misa, la predicación y las procesiones. El segundo apartado estudia los actos organizados por las distintas cofradías de los que tenemos noticia. Puede observarse que, con el paso del tiempo, las cofradías no sólo celebran las fiestas que le son propias, sino también incorporan otras devociones en sus sedes de culto. El tercer apartado se dedica a estudiar las procesiones de Semana Santa, y en él se puede ver la gran variedad de tradiciones. En el último de los apartados se estudia la existencia de los disciplinantes en las cofradías valencianas, documentando su existencia en varias de ellas.

El capítulo séptimo corresponde a la economía de las cofradías, y se ha procurado hacer un estudio, lo más detallado posible, de los ingresos y gastos de aquellas en las que se ha conservado la documentación. También se repasa el sistema de administración de cada una de ellas, con los cargos que intervienen en ella.

El último capítulo se dedica al estudio del patrimonio histórico-artístico que han generado a lo largo de su existencia, así como su supervivencia actual. Se repasan los edificios de culto construidos por las cofradías, los que persisten y los que se perdieron por distintos avatares históricos; los retablos de las cofradías, los pasos procesionales y las imágenes sagradas y, finalmente, los grabados y las artes menores.

Como anexos a la tesis se han colocado los documentos principales que he utilizado para la elaboración de la tesis y que, hasta este momento, no habían sido publicados, destacando las decisiones del Concilio provincial valentino y los sínodos que siguieron a Trento que hacen referencia a las cofradías, el informe a Aranda de las cofradías valencianas, únicamente lo referente a las cofradías de la Sangre, la cronología y la situación geográfica de las cofradías de la Sangre valencianas, el traslado de la sede de la cofradía de Valencia, los capítulos fundacionales de las cofradías de Castalla y Benifairó de les Valls, el balance económico de las cofradías de Valencia, Enguera y Picanya, y un anexo fotográfico. Finalmente, se encuentran las fuentes y la bibliografía utilizada para la elaboración de la tesis.

Las conclusiones de nuestro estudio se pueden resumir de la siguiente manera:

Las cofradías de la Sangre fundadas en el Reino de Valencia son de las primeras de toda la Corona de Aragón, si exceptuamos la de Sarrión, fundada en los albores

del siglo XIII, cuando todavía Valencia era tierra musulmana, la de Teruel, de 1383, y la de Calatayud, fundada en 1496.

Estas cofradías son un elemento clave para la vida cristiana del Reino de Valencia, ya que se encargaban de organizar todos los actos con motivo de la Semana Santa, la semana más importante para un cristiano, en los diferentes pueblos. Esta realidad del asociacionismo, en forma de cofradía, es muy importante, ya que ayuda a configurar la sociedad cristiana de su tiempo.

La primera cofradía fundada, con certeza de su fecha, es la de Valencia, que lo fue en 1535, seguidas de las de Alcoi, 1545, y Cullera, 1546. Aunque otras cofradías se dicen más antiguas, no hay documento histórico alguno conservado que lo confirme. A partir de este momento, se van extendiendo las cofradías de la Sangre por toda la geografía del Reino. Las primeras se fundan en los grandes núcleos poblacionales, y posteriormente se extienden siguiendo las grandes rutas de comunicación, la antigua Vía Augusta y el Camino Real que se utilizaba para entrar en el Reino de Valencia desde el de Aragón.

La mayor parte de las cofradías erigidas en el siglo XVI se corresponden con núcleos poblacionales de la diócesis de Valencia, seguida por los de la diócesis de Segorbe, los de Tortosa, y con mucha menor representación Orihuela. En el siglo XVII se fundan un número similar de cofradías que en la centuria anterior, pero éstas van a tener menor importancia y mucha menor vitalidad, por lo que van a desaparecer antes. Entre los siglos XVI y XVII se fundaron en el territorio del Reino de Valencia cincuenta y tres cofradías de la Sangre de Cristo.

Sobre los estatutos de estas instituciones, parece que los primeros eran muy similares entre sí, y que seguían alguna pauta marcada por el ordinario diocesano. Suelen ser breves, comenzando por cómo admitir a los nuevos cofrades y, a continuación, indicando las obligaciones de éstos. En ningún lugar de los mismos aparece citada la disciplina pública, pero por otros documentos que se conservan de las cofradías, como libros de cuentas o de actas, sabemos que en muchas de ellas sí que existían disciplinantes, que sobre todo participaban, al principio, en la procesión del Jueves Santo, hasta que fueron prohibidos por un sínodo diocesano, y pasaron a la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo por la tarde.

A partir del siglo XVIII, y sobre todo en el XIX, muchas de estas cofradías fueron renovando sus estatutos, e incorporando a los mismos los usos y las tradiciones que había adquirido cada una de ellas a lo largo de su existencia, por lo que estos segundos capítulos varían mucho más de una institución a otra. También se fomentó esta nueva redacción de estatutos en aquellas cofradías que nunca los habían tenido, como medio de protegerse ante los ataques de la autoridad civil, durante el periodo de la ilustración y el absolutismo monárquico, en su afán de controlarlas y de disminuir su número.

Su estructura de gobierno en todas es muy parecido, aunque en algunos casos puedan variar los nombres. Así, el máximo representante eclesiástico en las mismas

suele ser el prior. En la junta de gobierno de la cofradía suele haber un clavario, nombre con el que se suele conocer al presidente de la misma, y una serie de cargos, también desempeñados por laicos, como suele ser un tesorero, un secretario y varios vocales. Estos cargos solían ser anuales. En algunas de ellas existía, además, una mayoralía, que era la que se encargaba anualmente de organizar las fiestas propias.

Sobre los cofrades, en un principio cualquier persona podía pertenecer a las mismas, ya fuera hombre o mujer, y en algunos casos había más mujeres que hombres. Pero los que participaban activamente en las juntas de gobierno eran los varones. También éstos eran los que se vestían con vestas y participaban como disciplinantes en alguna procesión; las mujeres solían acompañar a los pasos de la Virgen, normalmente la Soledad, y vestían con traje negro y teja y mantilla.

No eran unas cofradías cerradas, sino que a las mismas podía pertenecer cualquiera que se comprometiera a guardar los capítulos correspondientes, fuera cual fuera su nivel social y su profesión u oficio, participando también de las mismas el estamento nobiliario, como se ha visto claramente en la cofradía de la ciudad de Valencia. El clero también participaba como simples cofrades en algunas de ellas.

Cada persona, al inscribirse como cofrade, pagaba una cuota de entrada, y otra anual, la misma para los hombres y las mujeres, con la cual se ayudaba al mantenimiento de los actos propios de la cofradía. Esta participación en la cofradía va dejando un poso de vida cristiana en cada cofrade.

Sobre los actos organizados por las cofradías, es común a todas ellas las procesiones que se celebran con motivo de la Semana Santa, aunque no en todos los sitios son el mismo día y con el mismo motivo. En un principio las cofradías de la Sangre celebraban procesión el Jueves Santo, con la participación de disciplinantes, pero a partir del sínodo diocesano de 1565, en cuyo capítulo VIII sesión quinta se prohíben los disciplinantes hasta después del medio día del Viernes Santo, cambia en casi todas las cofradías, pasando a procesionar la *feria sexta in paraseve*, para cumplir los decretos de dicho sínodo.

Sólo hablan de los disciplinantes los estatutos, tardíos (1758) de Benifairó de les Valls, pero por los otros documentos conservados, sabemos que en las cofradías de la Sangre existían los disciplinantes, si bien no se puede asegurar que existieran en todas. En aquellas que han conservado documentación de los siglos XVI-XIX aparecen los disciplinantes, si bien no en gran número, y desaparecen a mediados del siglo XVIII, con las prohibiciones de los mismos por parte del gobierno de España. Con los datos que se poseen, se puede afirmar que los disciplinantes sólo participaban en estas procesiones de Semana Santa, y, en algún caso muy aislado, en algunas, pocas, procesiones de rogativas que organizaron a petición de la curia episcopal.

Mucha importancia tenía en la vida de las cofradías la organización y la asistencia a la Misa, obligatoria en ciertas fechas del año. Además, los cofrades también debían de confesarse y comulgar en algunas fiestas durante el año. Otra obligación de las cofradías era la de organizar misas y aniversarios por los cofrades que morían.

El número de misas que se organizaban por los difuntos dependía muchas veces de las posibilidades económicas de la cofradía y de la disponibilidad de sacerdotes.

La belleza y la dignidad del culto que procuraba cada cofradía para sus actos propios, a pesar de no tener grandes obras de arte, influía positivamente en la vida litúrgica de sus convecinos.

En algunos casos, la cofradía de la Sangre se unió con otra de la misma población, especialmente en los lugares no muy grandes, y casi siempre fue con la cofradía de Minerva de la localidad, por lo que pasó a organizar también la festividad del Corpus, los viáticos a los enfermos y la octava del Corpus, así como las 40 Horas.

Respecto a la administración de las cofradías, el clavario era el último responsable de la correcta utilización de los ingresos de las mismas, y era ayudado por sus mayoriales. Anualmente tenía que dar cuenta el clavario ante la junta general de la cofradía de los gastos que había efectuado, y tenían que ser aprobados; si en algún caso no se aprobaba, el clavario tenía que satisfacer dicha cantidad. Además, cuando se producía la visita pastoral el clavario tenía que dar cuenta ante el obispo, o su representante, de los gastos y de los ingresos que se habían producido durante su clavaría.

Con esto se puede ver la honorabilidad de la moral cristiana en la utilización de los recursos dinerarios que cada cofradía poseía, pues cada año se tenía que dar cuenta de su disposición e inversión para los fines propios de la misma.

Respecto al balance anual de cuentas, teniendo en cuenta que sólo se han podido analizar tres cofradías, que son las que conservan algunas cuentas, hay que decir que nunca fueron muy boyantes económicamente. Si bien la de Enguera hasta principios del siglo XVIII tuvo siempre un superávit, la de Valencia y la de Picanya tuvieron siempre un balance muy justo: unos años había un poco de superávit, y otros terminaron en números rojos. A partir del siglo XVIII todas entran en números rojos, y es lo que conducirá a la disolución de algunas de ellas.

Esto también se va a notar en el dinero que van a invertir en las obras de arte, pues al no tener claramente un balance positivo, sus obras no van a poder contar con grandes figuras de las artes, y van a ser relativamente efímeras.

Sobre los ingresos, hay que reseñar que la mayor parte de los que se producen en las cofradías de la Sangre es por los capítulos que pagan anualmente los cofrades. A estos capítulos se le añade en la capital lo que se recoge en el plato de la cofradía que se pasa por la ciudad, que junto con las cuotas anuales supone tres cuartas partes de los ingresos de la cofradía.

En las otras dos cofradías estudiadas hay que destacar también lo que se recoge en especie, especialmente en trigo, seda y aceite, que en Picanya va a suponer la mayor parte de los ingresos de la cofradía. Estos productos indican el tipo de cultivo que se realizaba en esa época, de secano en las zonas interiores y de regadío en las huertas, teniendo especial importancia la seda en la huerta de Valencia, que se va a

conocer por la riqueza de sus tejidos de sedas, aunque cuando llegue la crisis éstos van a menguar en calidad.

Estos ingresos en especie van a disminuir ante situaciones climatológicas, políticas y económicas adversas, lo cual llevará a la mengua de ingresos de las cofradías, a la entrada de los números rojos en sus balances.

Sobre la influencia de las cofradías de la Sangre en el patrimonio artístico valenciano, hay que decir que casi el cincuenta por ciento de las mismas tuvieron su sede en una iglesia o ermita propia. Algunas de ellas heredaron esta iglesia, que anteriormente se utilizó como iglesia parroquial del lugar, como sucedió en Líria o en Castalla; otras veces la construyeron de nueva planta, como en Valencia y en Sagunt. En el caso de Valencia se observa que la disposición dineraria de la cofradía llevó a construir un edificio de baja calidad, con materiales pobres y siguiendo el sistema constructivo más económico, por lo que continuamente tuvo que desembolsar ciertas cantidades de dinero para su mantenimiento, llegando finalmente a construirse una nueva iglesia. En Sagunt, la cofradía usó en un principio la antigua sinagoga, abandonada por los judíos con su expulsión, y ya en el siglo XVIII alzó una ermita de nueva planta.

Otras cofradías tuvieron su sede en una capilla de la iglesia parroquial, o se asentaron en la capilla de la iglesia de un convento, y algunas tuvieron como sede la capilla de un hospital.

Sobre las obras de arte muebles mandadas elaborar por las cofradías de la Sangre, prácticamente no queda nada debido a los avatares históricos del Reino, y especialmente a la persecución religiosa de la Segunda República y la Guerra Civil. Lo que se conoce es por imágenes antiguas o por referencias en los libros de las cofradías o en protocolos notariales. Entre ellos destaca el retablo de Juan de Juanes para la iglesia de la Sangre de Valencia, y el Cristo de la Sangre de Nicolás de Busy para la cofradía de Enguera.

Los grabados conservados nos dan una muestra de la devoción de estas cofradías por el Ecce Homo, al cual muchas de ellas tenían por titular. Algunas veces se usaba esta iconografía para iniciar los gozos impresos a la Preciosísima Sangre de Cristo, a modo de himno que los fieles cantarían en las grandes fiestas de la cofradía. También se conservan algunas imágenes del denominado «Cristo de la Sangre», de Cristos yacentes en el sepulcro, y alguna imagen de la Soledad.

Además, cada cofradía tendría los ornamentos y la orfebrería necesarios para sus actos litúrgicos, de lo que únicamente queda referencia en los inventarios conservados y en los libros de cuentas cuando se mandaba hacer alguna de estas piezas.

Baltasar MOROS CLARAMUNT
baltasar.moros.claramunt@gmail.com